

Programa de la Plataforma de Estudiantes Críticos de Málaga

Miércoles 12 de Marzo de 2008

INTRODUCCIÓN

Estudiantes Críticos de Málaga es una plataforma que aglutina a diversos colectivos, asociaciones estudiantiles y estudiantes independientes que tienen en común una misma forma de pensar la Universidad y la Sociedad. La apuesta por reunirse en torno a un proyecto global está motivada por la creencia de que sólo así es posible orientar y dirigir un proyecto transformador.

Pensamos que la actual situación de nuestra sociedad -así como la situación concreta que afecta al estudiante- requiere de **cambios reales** que mejoren las circunstancias de vida de las personas. El estudiante es parte de la sociedad, y la sociedad no es sin estudiantes. El estudiante es, ante todo, un **futuro trabajador de la sociedad**.

El estudiante tiene que **reivindicar** mejores instalaciones, mejores profesores, sistemas y métodos justos y adecuados de calificación, entornos físicos agradables y ecológicos, matrículas más baratas y mayor número de becas (en general, mayor gasto público destinado a educación y mejor y más eficiente distribución del mismo)... Pero también tiene que reivindicar: salidas laborales dignas (con salarios y oportunidades decentes), implicación de la universidad en la sociedad (investigaciones orientadas a la mejora del bienestar social), formación adecuada y moderna.

PUNTOS BÁSICOS y programáticos de la Plataforma:

- Educación Pública

Consideramos imprescindible **aumentar el Gasto Público** destinado a Educación Universitaria, así como mejorar su distribución, con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados por la UMA.

Reivindicamos **un aumento del número y calidad de las becas**, con un nuevo y mejorado sistema de control sobre el otorgamiento de las mismas. Queremos que para la concesión de las becas haya en los criterios una mayor importancia de la renta, y mejores mecanismos para luchar contra el fraude.

Reivindicamos un **sistema de reconocimiento de las actividades extra-académicas**. Consideramos que no sólo las calificaciones definen al buen estudiante, y que también otro tipo de actividades deben tener reflejo en los expedientes universitarios.

- Medio Ambiente

Nuestro planeta está amenazado por muy diversos y diferentes problemas ocasionados directamente por el ser humano. La Universidad tiene la **obligación** de trabajar sin tregua en la lucha contra estas graves adversidades, y fomentar, en todos los niveles, una **práctica y cultura compatible con el desarrollo sostenible**.

En este sentido debemos fomentar el **reciclaje en todos los puntos de la universidad** y aspirar a convertir el campus universitario en un ejemplo para la sociedad. De hecho, nuestro objetivo es que se **prohíba el tráfico de vehículos privados** en el interior, sustituyéndolos por un sistema de **transportes públicos**.

- Transporte

El actual sistema de transporte es ecológicamente inviable, y conlleva unos altos costes económicos para el estudiante. Reivindicamos la **mejora en las redes de transporte**

público, el **abaratamiento de los precios** de los mismos, y la desincentivación paralela del uso del transporte privado.

Asimismo, consideramos necesaria la instalación de un **carril bici en teatinos** y alrededores, y la **ampliación de las redes de transporte hacia los pueblos** que actualmente están mal comunicados.

- **Servicios Públicos**

Proponemos la **gestión pública de los servicios públicos universitarios**.

Somos conscientes de que existen graves deficiencias en las residencias públicas que tienen convenios con la UMA. Exigimos **aumentar el número de plazas disponibles**, la disminución de los abusivos precios actuales, el **cumplimiento de las normas de accesibilidad**, la instalación de un servicio de **acceso a Internet de calidad**, un **equipamiento decente**, y considerables mejoras en tantos otros aspectos que afectan a los estudiantes.

Proponemos la **prohibición absoluta de las cámaras de vigilancia** en las vías públicas, así como solicitamos una **revisión estratégica de los servicios públicos** (reprografías, cafeterías, etc.) para adaptarlos a la realidad económica que viven los estudiantes, actualmente pagando precios abusivos.

- **Accesibilidad**

La Universidad de Málaga tiene una gran responsabilidad social que debe atender. Consideramos que deben tomarse las **medidas adecuadas para facilitar el uso de las instalaciones universitarias** a aquellos colectivos que actualmente encuentran serias dificultades para hacerlo.

- **Transparencia institucional**

La financiación de la Educación Universitaria corre por parte de todos los ciudadanos, a través de los impuestos, de modo que es lógico que reivindicemos **transparencia en las partidas presupuestarias** de la UMA. Queremos presupuestos más desglosados y claros. Queremos y debemos saber en qué y cómo se gasta nuestro dinero.

- **Inserción laboral y prácticas**

Consideramos que la Universidad no puede cerrar los ojos ante la **grave situación de muchos de los estudiantes que han accedido a los programas de prácticas en empresa** a través de la UMA. La Universidad tiene el deber de vigilar con firmeza el trato que reciben los estudiantes, así como garantizar el cumplimiento de los acuerdos pactados en materia de horas, intensidad y remuneración.

- **Creatividad y Emprendimiento:**

Consideramos que la Universidad tiene que **fomentar la creatividad y aumentar las ayudas en este concepto**. Asimismo, se requiere una **justa distribución** de éstas, que tome en igual consideración los proyectos de naturaleza tecnológica y los de naturaleza social.

Apoyamos efusivamente el **software libre** y proponemos que la universidad adapte como preferente el uso de este tipo de software.

- **Cooperación con ONG:**

La Universidad tiene que acentuar la relación con la llamada Sociedad Civil, y consideramos urgente la implantación en la UMA de sistemas para la **activa colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**.

- **Oferta Cultural**

Consideramos que la Universidad debe **promover la cultura** en todos los ámbitos a su alcance, y para ello entendemos que es necesario **aumentar la oferta cultural** y la

participación activa en proyectos de esta naturaleza. También queremos **espacios y medios para la creación cultural** de los miembros de la UMA.

Proponemos la creación de un programa de **formación extra-académica** que esté formado por personas que coordinen diferentes actividades culturales y de formación alternativa en cada facultad.

Proponemos **la liberación inmediata de las redes Wireless** de la Universidad.

- **Consejo Asesor de Estudiantes y Consejo Social**

Consideramos que es necesario **dotar de funciones al Consejo Asesor de Estudiantes**, que pueda revitalizar la relación entre el estudiante y la propia Universidad, así como ser un canal efectivo para hacer llegar las propuestas surgidas en el seno de la población estudiantil.

El Consejo Social de la Universidad debe contar con la representación de ONGS, Asociaciones de Vecinos, y otros colectivos sociales.

- **Representación de Estudiantes**

La representación de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad de Málaga está muy por debajo de nuestras exigencias. Consideramos que es necesario **aumentar la capacidad de control del estudiante sobre la Universidad**, porque somos los principales interesados en el buen funcionamiento de esta institución.

Proponemos que la representación del claustro se vea modificada de la siguiente forma: el sector de catedráticos disminuya su poder de decisión hasta el 49% (desde el 55% actual) y los estudiantes suban hasta el 30% (desde el 20%).